

Paraná, 30 de octubre de 2024.

HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

Hora: 16:30.

Expediente tratado:

1. Expediente 27.629. P. de Ley: Presupuesto General de la Administración Provincial (Ejercicio 2025).

a. Ideas principales:

I. Se encuentran presentes: Bruno SARUBI, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas y las Sras. Legisladoras y Sres. Legisladores: Gabriela LENA, María E. ROMERO, Juan M. ROSSI, Roque FLEITAS, Silvia MORENO, Julia CALLEROS ARRECOUS, Susana PÉREZ, Silvio GALLAY, Marcelo LÓPEZ, Lorena ARROZOGARAY, Liliana SALINAS, Carolina STREITENBERGER, Rubén MENDEZ, Alberto OTAEGUI, Víctor SANZBERRO, Rubén DAL MOLÍN, Jaime BENEDETTI. Asimismo, se encuentran presentes como invitados: Verónica BERISSO. Ministra de Desarrollo Humano. Ayelén ACOSTA. Secretaria de Políticas de Cuidado. Pablo OMARINI. Secretario de Gestión Social. Ricardo VALES. Secretario de Articulación de Política Social. Clarisa SACK. Directora de COPNAF.

II. El Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, Bruno SARUBI, inicia el encuentro en el Salón de los Pasos Perdidos de la Cámara de Diputados de ER contando con cuórum reglamentario.

III. La Ministra de Desarrollo Humano, relata las adversidades que han afrontado desde el comienzo de año y expresa que las prioridades son lo alimentario, la política de género, la niñez, los microemprendimientos y la relación con la comunidad; temas centrales ponderados en el presupuesto. Exhibe una presentación donde se discriminan las distintas políticas, los recursos y el aumento de la inversión en módulos alimentarios, riesgos sociales, comedores escolares, prestaciones alimentarias, emprendedorismo. Brinda detalles de los planes.

IV. El Senador BENEDETTI, consulta si son montos nominales. BERISSO responde que es lo que se prevé para 2025 en la implementación de programas, todas las partidas han aumentado algún porcentual, se mencionó lo prioritario.

V. VALES a su turno refiere a las políticas alimentarias, tarjetas sociales, comedores, subsidios, aportes directos e incrementos. Menciona los programas y el trabajo articulado de políticas sociales

con comunas y juntas de gobierno (merenderos y comedores), expresa que el total presupuestado es de 10 mil doscientos millones de pesos. OMARINI, profundiza sobre las políticas alimentarias. Explica que hay dos Direcciones, la de Comedores Escolares y la de Políticas Alimentarias. Agrega que, Comedores Escolares es la más importante como política pública (1800 comedores en toda la provincia) y se han aumentado las partidas en un 119% para atender a las demandas existentes. La transformación tiene relación con tres ejes, por un lado, la política alimentaria que no tiene un servicio equitativo en todo el territorio; se deben complementar los micro nutrientes que no tienen los chicos en su casa, priorizar el desayuno escolar. Manifiesta que están trabajando junto al CGE, por la importancia alimentaria en cuanto a los rendimientos. El segundo eje es la profesionalización del personal de cocina, a través de capacitaciones realizadas en colaboración con UADER; y el tercer eje es la modernización, implementando un sistema informático de despapelización, donde el sistema es apto para la carga del menú y se ha realizado una inversión en equipamientos. Relata sobre el funcionamiento de la tarjeta de riesgo social para entrerrianos que cumplen ciertos requisitos, el aumento del beneficio que alcanza unos 24 mil destinatarios entre los cuales hay adultos mayores, embarazadas, personas celíacas. Han firmado convenios en distintas localidades.

VI. ACOSTA expresa que el área comprende no sólo a la mujer, sino también adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad. Refiere al aumento de las partidas y que la prioridad expresada por el Gobernador Rogelio Frigerio son las políticas de género y de la mujer. Se evalúa el modo de distribución para que sea equitativo e igualitario en toda la provincia. Actualmente existen en la provincia 15 hogares que atienden situaciones de violencia; no se apunta a construir más hogares pero sí ampliar el área de protección desde los municipios. Manifiesta que están trabajando sobre diversos aspectos, habrá un encuentro en el Centro Provincial de Convenciones, por el 25 de noviembre que se conmemora el día contra la violencia y anunciarán en esa oportunidad las políticas públicas y herramientas para brindar respuestas sobre la temática. Fuera de las ciudades grandes, se está trabajando con situaciones de salud mental, discapacidad, están difundiendo un teléfono para denuncias gratuito y el área de salud también colabora. La dirección de juventud va a contar con un aumento presupuestario del 250 % de aumento, alrededor de 190 aportes en toda la provincia.

VII. LOPEZ consulta sobre el retiro de aportes de nación en el área mujeres y que se prevé un aumento significativo si estiman será suficiente necesitarán recursos municipales. ACOSTA expresa

que ha tenido reuniones con funcionarios a nivel nacional, que asimismo participó del Consejo Federal, pero necesitan un Consejo Federal distinto de las políticas de derechos humanos, más específico.

VIII. PEREZ consulta sobre los programas implementados en Copnaf, SACK manifiesta que son programas destinados a adolescentes que deben reinsertarse en sus hogares y que no tienen familiares o sufren algún tipo de discapacidad.

IX. ARROZOGARAY interroga acerca de las políticas de cuidado para la mujer y si el presupuesto tiene en cuenta los índices inflacionarios. ACOSTA responde que harán anuncios de políticas, programas, actualmente están trabajando de manera indirecta y respecto de los incrementos sí tienen en cuenta los índices de inflación.

X. BERISSO expresa que es un presupuesto que tiene ejes transversales en género y niñez, Copnaf es un organismo independiente pero trabajan juntos. SACKS añade que el interés del Gobernador, Rogelio Frigerio, es invertir en niñez, es el segundo presupuesto que más creció. Las partidas estaban desactualizadas, se han fortalecido en este presupuesto. Seguidamente refiere al funcionamiento de los Centros de Día, las actividades que se desarrollan en los talleres, donde cuentan con merienda o desayuno, y el trabajo de profesionales. El Director de Administración del Copnaf agrega que revisaron la estructura para demandar el presupuesto, incluyeron programas, cuentan con 18 coordinaciones departamentales, tienen partidas para discapacidad, y expresa que el Copnaf es el último lugar disponible para atender situaciones problemáticas.

XI. Los legisladores continuando el tratamiento, realizan diversas intervenciones. MORENO, observa que se repite en Copnaf y en el Ministerio de Desarrollo Humano, el programa para discapacidad. ACOSTA, manifiesta que en el Ministerio se trata de un programa de formación y capacitación y celebra que en el presupuesto se incluya la problemática referida a salud mental. ARROZOGARAY realiza intercambios con OMARINI respecto a la inclusión de otros programas, espacios de cuidado y comedores comunitarios provinciales y municipales. Asimismo SALINAS y VALES dialogan sobre la inclusión de otros programas de salud y beneficios sociales; coinciden en la importancia de las políticas alimentarias en cuanto a la transversalidad del resto de las acciones.

XII. Finalmente LOPEZ, manifiesta que en virtud de las conversaciones que ha tenido anteriormente a la reunión de manera informal con otros legisladores, estarían en condiciones de avanzar en el dictamen. SARUBI, mociona poner en consideración la propuesta del Diputado

preopinante y dejar abierta hasta el 15 de noviembre la incorporación de nóminas de obras para los interesados. Seguidamente se pone a la firma el dictamen de comisión. No siendo para más se da por finalizada la reunión a la hora 18:40.